

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HI-PERFORMANCE AUTOMOTRIZ CIA. LTDA.
TREINTA DE MARZO DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 30 de Mayo de 2015, en las oficinas ubicadas en la Av. De la Prensa No 616 y Papallacta, siendo las 11h00 concurre los señores: Chang Wha Meng Joung por sus propios y personales derechos y la Sra. Amy Pan Chen por sus propios y personales derechos y los que representa a nombre de su hija Eileen Meng Pan, conforme se desprende del poder que le fuera otorgado y que forma parte del expediente de esta Acta, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios aceptan por unanimidad constituir la Junta Extraordinaria y Universal de Socios, bajo la Presidencia de la señora Amy Pan Chen y la secretaría del señor Chang Wha Meng Young, quien confirma que se encuentra el cien por ciento del capital pagado por la compañía, conforme el siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº PARTICIPACIONES
CHANG WHA MENG JOUNG	98.000,00	98.000
AMY PAN CHEN	1.000,00	1.000
EILEEN MENG PAN	1.000,00	1.000
TOTAL	100.000,00	100.000

Presidencia dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, y el secretario ha certificado que está representado el ciento por ciento del capital social, se pasa a conocer el orden del día:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del año 2014;**
- 2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el**

Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio 2014.

Los socios aprueban el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pase a tratar por lo que se declara formalmente instalada la reunión y se pasa a tratar los siguientes puntos::

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del año 2014

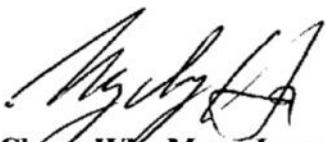
El mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

2.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio 2014.

Por disposición de Presidencia se da lectura a los Estados Financieros con sus correspondientes notas que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2014. Luego de varias deliberaciones, los señores socios aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.



Sr. Chang Wha Meng Joung
Secretario de la Junta
SOCIO



Sra. Amy Pan Chen
Presidenta de la Junta
SOCIA

Eileen Meng Pan
SOCIA